

MUNICIPALIDAD DE DESAMPARADOS
REQUISITOS PARA PERMISO TEMPORAL



NOMBRE SOLICITANTE: _____

CÉDULA IDENTIDAD, RESIDENCIA O PASAPORTE: _____

	DOCUMENTOS A VERIFICAR	FUNDAMENTO LEGAL	CHECK
1	Nota de solicitud, especificando el nombre y número de cédula de la persona física o jurídica solicitante. El documento deberá presentarse debidamente firmado por el interesado o por el representante legal. Debe especificar la dirección exacta del lugar en el que se ubicará el local, el período exacto durante el cual se ejercerá la actividad. Especificar el horario, número de teléfono del solicitante, así como el lugar o medio para recibir notificaciones.		
2	Para persona física: Copia de la Cédula de identidad, cédula de residencia, o pasaporte del solicitante. Para persona jurídica: Personería jurídica y Copia de la Cédula de identidad, cédula de residencia, o pasaporte del representante de la sociedad.		
3	Copia de estudio de Uso de Suelo avalando el desarrollo de la actividad comercial que se desea realizar (plano catastral y formulario de uso de suelo)	Plan de Ordenamiento Territorial	
4	En caso de ser el propietario del inmueble donde se va a desarrollar la actividad, debe presentar Certificación que acredite la titularidad del inmueble en el cual se desarrollará la actividad (Informe Registral de la Finca). En caso de que el inmueble pertenezca a un tercero: debe presentar autorización por escrito y firmada por el propietario del inmueble donde se va a desarrollar la actividad, indicando el número de finca e informe registral de la misma.	Ley de Arrendamientos Urbanos y Suburbanos No. 7527. Código Tributario. Código Municipal, artículos 74 y 133	
5	Si el propietario del inmueble es persona física debe presentar: Copia de la Cédula de identidad, cédula de residencia, o pasaporte del propietario de la finca en que se desarrollará el evento. Si el propietario es persona jurídica debe presentar: Personería jurídica y Copia de la Cédula de identidad, cédula de residencia, o pasaporte del propietario de la finca en que se desarrollará el evento.	Ley de Arrendamientos Urbanos y Suburbanos No. 7527. Código Tributario. Código Municipal, artículos 74 y 135	
6	Descripción del lugar físico en que se realizará el evento (CROQUIS que señale el tamaño del espacio y fotografías)		
7	Copia del permiso de funcionamiento emitido por el Ministerio de Salud.	Reglamento general de habilitación de servicios de salud y afines N° 39728	
8	Encontrarse al día en sus obligaciones con la Caja Costarricense del Seguro Social y con FODESAF	Ley Constitutiva de la CCSS, artículo 74. Ley 8220	
9	Constancia original de póliza de riesgos de trabajo ó exoneración expedida por el INS o alguna entidad aseguradora autorizada para la actividad solicitada.	Código de Trabajo. Artículos 193 y 194	

10	Estar al día en el pago de los tributos y demás obligaciones tributarias municipales.	Ley de Patentes del cantón de Desamparados, N° 9110	
----	---	---	--

OBSERVACIONES:

Toda la información aportada, debe de ser congruente, en cuanto a:

- a - Nombre del solicitante.
- Número de finca y localización donde se desarrollará la actividad.
- Tipo de actividad solicitada.

****Por tratarse de un régimen especial y previo estudio de mercado realizado por la Administración Tributaria, se debe**

- b cancelar el monto correspondiente, según lo solicitado y según lo aprobado por el Concejo Municipal. Monto que debe ser cancelado una vez que se dé la autorización correspondiente, según el periodo indicado.**

- c En caso de autorizar a un tercero para el trámite y recepción del certificado de la patente, debe aportar una autorización por parte del PATENTADO, debidamente firmada y autenticada por un NOTARIO PÚBLICO; además de la copia de cédula de identidad, residencia o pasaporte de la persona autorizada a gestionar el trámite.

- d El interesado deberá satisfacer lo solicitado por la Administración con cualquier otro requerimiento que no se comtemple en este listado.